

Programas Operativos FEDER/FSE de Andalucía 2014-2020

Publicaciones

El beneficiario/a anunciará claramente que la operación en la que se enmarca la publicación se está ejecutando con cargo al FSE o al FEDER.

Contenido y disposición

Las publicaciones que se diseñen para atender a este requisito deberán contener, preferentemente en la portada, al menos, los siguientes elementos:

- 1 Título abreviado de la actuación.

- 2 El emblema de la Unión Europea (*consultar el apartado 'Elementos obligatorios de comunicación'*).

La referencia a la Unión Europea.

La referencia al Fondo siempre desarrollada, sin utilizar la forma abreviada de la denominación del mismo: Fondo Europeo de Desarrollo Regional o Fondo Social Europeo.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

- 3 Marca 'Junta de Andalucía'.



- 4 El lema 'Andalucía se mueve con Europa'. Este lema debe ir asociado al título de la actuación (nunca alineado con el resto de emblemas) y, preferentemente, por debajo del mismo.



Publicaciones



Andalucía
se mueve con Europa

Título de la publicación



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Junta de Andalucía

Publicaciones



Título de la publicación

